

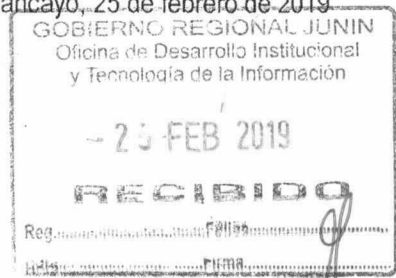
Huancayo, 25 de febrero de 2019

OFICIO MÚLTIPLE N° 08 - 2019-GRJ-CR/SE

CONSEJEROS REGIONALES
GOBERNACIÓN REGIONAL
GERENCIA GENERAL REGIONAL

Ciudad.-

ASUNTO : CONVOCO A SESIÓN EXTRAORDINARIA.



Tengo el agrado de dirigirme a usted por encargo del Consejero Delegado, para saludarlo cordialmente y manifestarle que de conformidad al artículo 88° del Reglamento Interno del Consejo Regional Junín, Aprobado mediante Ordenanza Regional N° 294-2018-GRJ/CR, concordante con la Ley Orgánica de Gobierno Regionales y sus modificatorias, se convoca a Sesión Extraordinaria.

Día : Martes 26 de febrero de 2019
Hora : 11:00 a.m.
Lugar : SALA DE SESIONES DEL GOBIERNO REGIONAL

AGENDA:

- ✓ Aprobación de Dictamen que aprueba la Priorización de Proyectos.
- ✓ Aprobación de Dictamen que aprueba transferencia financiera a favor del INPE.
- ✓ Aprobación de Dictamen que aprueba el Acuerdo Regional que Autoriza al Gobernador Regional la Firma de Convenio entre el Gobierno Regional y el Ministerio de Medio Ambiente para transferencia financiera a favor del Gobierno Regional.
- ✓ Aprobación de Dictamen que Declara feriados no laborable el 08 de marzo y el 13 de septiembre.
- ✓ Aprobación de Acuerdo Regional que Autoriza al Gobernador Regional la firma del Convenio Marco con los Servicios Industriales de la Marina, SIMA-PERÚ.
- ✓ Aprobación de Acuerdo Regional que designa representantes ante el CONCOREJ

Sin otro particular es propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi mayor consideración y estima personal.

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
[Signature]
Lic. SILVIA E. CASTILLO VARGAS
Secretaría Ejecutiva del Consejo Regional

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN - ORDITI
PASE A: *[Signature]*
PARA: *[Signature]*
FECHA: 26/02/19



CONSEJO REGIONAL
REG. N° 3150503
2131946